Juéves 20 de Febrero de 1879. BUENOS AIRES Año III—Número 942

DIARIO DE L…

En Buenos Air…
Campaña y Pro…
Por medio de A…
Número suelto. .

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MAJACUSSENA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 133.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR, JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE, DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

JUÉVES 20—San Eleuterio, obispo, y Nemesio, mártir.

COMISION AUXILIAR DE LA SUSCRICION POPULAR PARA OFRECER UNA IMPRENTA AL CIUDADANO HÉCTOR FLORENCIO VARELA

Las contestaciones á la Circular y las donaciones, se reciben en la calle de San Martin número 52.

SEGUNDA LISTA.

Martin Erézcano	100
Pollinini (del Banco)	200
Tomás Islas	200
N. N., amigo de *Orion*	300
Máximo Fernandez	250
Domingo Grondona y Ca.	100
Ventura Lynch	200
Marcelino Suarez	100
Daniel Gowland	200
José M. Morillo	200
Cárlos Molina Arrotea	100
Julian Martinez	100
Enrique B. Moreno	100
Monsieur y Mme. Simon	100
Adolfo Massot	100
Miguel Becar	50
José Fernandez	100
Pedro Finochio	25
José F. Lopez	100
Jose D'Asti	25
José M. Gaetan	10
C. P. Lastra	100
M. Laconte	20
Adolfo Hopmann	100
Rosa Bacigalupe	50
Federico de la Barra	25
Juan F. de la Barra	25
Cárlos de la Barra	25
Alvaro de Alzogaray	25
Epifanio Martinez	50
F. Maggiola	200
N. N. (Piedras 186)	500
José Pinaur	50
Hortencio Marquez	20
Nicanor Silva	25
Luis Belgrano	100
Teodoro Hegenbartch	25
E. M. Villalonga	5
Total........	ps. 4,005

NOTA—En la lista publicada ayer aparece el nombre de Ignacio Soler, en vez de el de GREGORIO SOLER, que es el donante.

Las iniciales S. G. que aparecen en la lista, no significan el nombre de don *Salvador Gomez*, sino el de don SATURNINO GODOY, vecino del Salto, que es el donante. Al César lo que es del César.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1879

ACTUALIDADES

I

El círculo de la guerra.

Las posiciones definidas son siempre las mejores.

Un círculo que se ha organizado con estos objetos:

Hacer propaganda contra los tratados celebrados con Chile.

Trabajar por todos los medios á su alcance para que el Congreso los rechace.

Es decir: trabajar para que en vez de la paz entre la Argentina y la Chilena, estalle la guerra entre las dos Repúblicas.

A eso respondé ese círculo.

Esa, y no otra tiene que ser *su tendencia*.

Hay, pues, que afrontar la cuestion en ese terreno desde ya, aceptando la propaganda guerrera, ó combatiéndola franca y tenazmente.

Al respecto, nuestra opinion no puede ser dudosa para nadie.

Mas aun: todos la conocen de antemano.

Mientras en uno y otro pais, de este y de aquel lado de los Andes, la prensa ha debatido hasta el fastidio la cuestion, sosteniendo cada cual sus derechos, hemos observado una conducta completamente circunspecta, no terciando en los debates, prescindiendo de ellos, convencidos de que todo eso á nada habia de conducir, desde que las cancillerias de uno y otro pais eran las llamadas á resolver el conflicto.

Procedíamos asi en homenage á esta otra alta consideracion: no contribuir con *proclamas patrioteras*, y arranques de valor propios de Quijotes, á crear nuevos y mas sérios embarazos á la solucion pacífica que, la tradicion, la historia, la conveniencia de uno y otro litigante, y el espíritu de las ideas nuevas, aconsejaban á los dos gobiernos.

Los hechos han venido á justificar nuestro proceder, pues tanto aqui como en Chile, la palabra de fuego de los que han pedido la guerra á todo trance, se ha perdido en el vacio, no ha sido escuchado, no ha tenido éco, no encontrando un solo diplomático, de los que han terciado en el debate internacional, que haya aceptado las ideas de los *furiosos*.

Rotas las negociaciones,

Mal dispuestos los espíritus,

Agotados al parecer los temperamentos que recomendaba Thiers poco antes de morir, cuando dos pueblos tienen cuestiones pendientes.

Enardecida la prensa de uno y otro pais, y con las mechas de los cañones encendidas, tanto allí como aquí, los espíritus recobran por un momento la perdida calma, la razon toma su imperio, los hombres se acercan, se ponen al habla por el telégrafo—esta Sibila de los tiempos modernos,—se inician nuevas, y *mas francas negociaciones*, y por fin se hace un tratado, que hace imposible la guerra *—al menos por ahora*—y restablece la confianza en dos Repúblicas, que temblaban ya antes las consecuencias fatales para ambas de esa guerra.

Qué sucedió?

Cómo fué recibida esta noticia?

Una Nacion entera—por el órgano de todos sus Gobiernos de Provincia y de todos sus diarios independientes—aceptó el tratado y lo aplaudió con entusiasmo.

Los Gobernadores manifestaron su opinion, por medio de telégramas, dirijidos al Presidente de la República, ó al Ministro negociador del tratado.

En cuanto á la prensa de Buenos Aires, á qué decirlo?

La Prensa.
La República.
La Tribuna.
El Courrier de la Plata.
La Pampa.
El Correo Español.
El Pueblo Argentino.
La Patria (Italiana.)
El Nacional.
El Operario Italiano.
El Siglo.
El Comercio del Plata.
El Deutch La Plata Zeitung.
La Libertad.
La Nacion.
El Porteño.
La Patria Argentina,

en una palabra, todo lo que es diario sério, independiente, prescindiendo cada cual de sus opiniones políticas, y solo estudiando el tratado bajo la faz de su conveniencia para el pais y de la dignidad nacional, aceptaron el tratado, lo aplaudieron y lo aprobaron como un triunfo espléndido de las ideas pacíficas, y una condenacion enérgica de los *furiosos*, que proclamaban la guerra á todo trance.

Sin embargo, en medio de este gran concierto de la opinion popular, *opinion probada*, hubo quienes se opusiesen al convenio Fierro-Sarrat a: un hombre y un diario.

Ese hombre, es don Félix Frias.

Ese diario, *La América del Sud.*

Por una coincidencia misteriosa, el hombre y el diario *son beatos* los dos, como *beatos* han sido en Chile los únicos que allí se han opuesto al tratado por medio de las *mashorcadas* que todos conocen.

En nombre de esa oposicion, el señor Frias se ha puesto de pié, se ha movido, ha rendido mas que nunca culto á *sus manias*, y por fin ha conseguido formar un *círculo de la guerra*, organizado con el própósito de trabajar contra los tratados.

Tales son los antecedentes del asunto.

Mañana entraremos al fondo de la cuestion.

II

Tejedor y Roca.

Hay contrastes en la vida de los hombres públicos, que merecen llamar la atencion.

Mientras que el doctor Tejedor, dando espansion á la irritabilidad conocida de su carácter grosero, trata de buscar conflictos al Gobierno Nacional, desconociendo que, si este no le ha pagado al Banco lo que le debe, ha sido porque tuvo que atender *al equipo de la Escuadra*, el Ministro de la Guerra, firme, impasible, con la vista fija en la solucion de un gran problema, ejecuta su admirable plan en las fronteras de una manera que, por los resultados, se acerca á la novela, á la fantasia, casi á lo inverosimil......

El uno procede como un niño mal criado.

El otro como un hombre de Estado.

Tejedor se presenta como el apóstol del desquicio.

Roca como el campeon de la seguridad de las mas valiosas propiedades del pais.

El primero es un *politiquero* de parroquia que todo lo sacrifica á la ambicion desmedida.

El segundo es un patriota sincero que todo lo hace en bien de su patria.

Tejedor se pierde y desprestigia en la opinion, que no puede perdonarle esta mania perversa de buscar complicaciones á la autoridad nacional.

Roca se capta las simpatias y el aprecio de la Provincia de Buenos Aires, por cuya prosperidad y grandeza está haciendo lo que jamás hizo antes Ministro alguno, siendo el noble ejecutor del plan iniciado por el doctor Alsina, á quien le habria cabido toda la gloria que hoy circunda el nombre de Roca.

En tales condiciones entre uno y otro, puede Tejedor competir con Roca, *como candidato*?

Pueden los pueblos todos, puede Buenos Aires mismo, vacilar, dudar, escitar entre, Tejedor, que vá buscando complicaciones que pueden ser fatales á Buenos Aires, y Roca que no ha dado ni dá un solo paso que no sea en favor de esa misma Buenos Aires?

Citamos hechos.

No inventamos.

Tejedor es el espíritu del mal de la Provincia que manda.

Roca es el espíritu del bien para la Provincia en que se educó.

Mientras que el uno la empuja al precipicio, el otro le asegura su riqueza.

Se puede vacilar en la eleccion?

Pobre Tejedor!

III

Las brutalidades de Tejedor.

Ahi está el hombre!

Ahi lo tienen retratado!

Ahi está el gobernante desnudo, sin camisa, sin la hoja de parra siquiera, mostrándose tal cual fué siempre, cuando tuvo mando: insolente, audaz, pendenciero, rebosando la soberbia altanera del hombre que se cree superior á todo.

Vá en mision para el Brasil y hace una *guarangada* al Emperador, al que en otro momento habia lamido el pié.

Es Ministro—y como se lo recordó *La Libertad*—pretende imponer silencio á un diario, amenazándolo con cerrar la imprenta, si le sigue atacando.

Pasamos muchos hechos por alto, para venir á los *del dia*.

Tiene que dirijirse al Gobierno de la Nacion y lo hace como si se dirijiese á un sirviente, á un *galeote*, á un ser, cuyo contacto se teme.

Qué es esto por Dios?

Quién es este don Cárlos Tejedor para venir á proclamar con toda esa audacia, que es preciso romper la nacionalidad argentina?

Qué otra cosa revela el tono de sus notas al Ministro Plaza.

Tejedor fué siempre *localista*.

Hizo alarde de ello, mirando á todas las Provincias con el mas alto desprecio.

Como simple particular, como periodista, como diputado, que no tenia que dar cuenta á nadie de sus actos, ni de sus opiniones, ni de sus juicios, ha podido ser tan *localista* como se le antojase, escupiendo asi sobre la tumba de los patricios argentinos, que proclamaron la nacionalidad de la gran Patria.

Pero, lo puede hacer como Gobernador de Buenos Aires?

Puede, como tal, levantar en alto la bandera del localismo brutal, tratando de encender de nuevo pasiones y resistencias, fundidas en el altar de la concordia, por el aliento de la fraternidad de todos los argentinos?

A donde nos quiere llevar Tejedor con esta actitud insolente y altanera, para con el Gobierno Nacional?

A crearle conflictos?

A dificultar su marcha?

A empequeñecernos á los ojos del Estranjero?

Miente si pretende hacer creer á nadie que tal sea la mente, el pensamiento, la tendencia del *pueblo porteño*.

En Tejedor, esta actitud y este lenguaje, dirijiéndose al Gobierno Nacional, *son las esplosiones brutales, de una venganza mas brutal aún*.

En todas las Provincias Argentinas ha sido rechazada su candidatura para Presidente.

Cada una de ellas, usando de un derecho perfecto, ha dicho sin embargo: *que no le quiere por candidato*.

Ha bastado esto para que el Gobernador se desate contra la autoridad Nacional, tratándolas con la insolencia de las notas dirijidas al doctor Plaza, y refugiándose en el *localismo*, con que cree halagar á los *porteños*.

Esta conducta ha producido una indignacion general en todos, y principalmente en los mismos *porteños*.

Se quiere una, entre mil pruebas?

Allá vá.

IV

Como se juzga á Tejedor.

El juicio de un diario está en relacion directa de su independencia con que los emite.

La de la *Prensa* no se puede poner en duda.

Estudiando el tono brutal con que Tejedor se dirijió al Gobierno Nacional, este apreciable colega, empieza ayer un sensato y brillante articulo con estas palabras:

"No es para nadie un misterio que la *Liga Oficial* á cuyo frente se halla el Dr. Tejedor, ha levantado como bandera de lucha la banderola sangrienta, abominable, fatricida y maldita del *Localismo*.

Ayer les impusimos silencio en su prédica demoledora de la nacionalidad argentina.

Pero el silencio de la prensa de la *Liga* á este respecto acaba de ser roto, obedeciendo á la consigna del Gobernador.

¡Qué nuevo ejemplo edificante para la juventud de Buenos Aires!

Esos mismos diarios, que hace quince dias, no hallaban denuestos suficientemente enérjicos para flajelar con ellos la cabeza encanecida del Dr. Tejedor, hoy reciben su consigna y la segundan en sus planes retrogados de division entre Buenos Aires y sus hermanas.

El Gobernador localista en grado eminente, que en todos los momentos de su vida gubernativa viene mostrándose francamente hóstil á la obra sagrada de la Union Nacional, de que Buenos Aires es la mas sólida columna, acaba de lanzar una nueva piedra al camino de la Nacion, procurando á todo trance promover una camorra con el Gobierno Nacional, por medio de los órganos que lo sirven en la prensa, y levantando antagonismos entre esta Provincia y el resto de la Nacion.

Se sabe que el doctor Tejedor está separado del Gobierno Nacional por enemistades personales.

Respondiendo sin duda á estos sentimientos el Gobernador de Buenos Aires ha venido entregando á mala voluntad de una parte de la prensa los documentos que se refieren al pago de las cuotas atrasadas que el Gobierno Nacional debe al Banco".

Eso dice *La Prensa*.

Sentimos que la falta material de espacio, no nos permita reproducir integro el articulo.

Es una leccion severa dada al Gobernador insolente, que, por venganzas personales, usa ese lenguaje al dirijirse á un Ministro Nacional.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Se ha remitido del Juzgado de Paz de Chivilcoy, al individuo Antonio Lasala, sospechado de ser el autor del incendio del campo en cuya poblacion pereció la familia toda del desgraciado don Nicanor Gonzalez, compuesta de la madre, la cuñada y cuatro ó cinco hijos.

Se debia tambien remitir á la disposicion de la justicia, al supuesto autor del incendio del otro campo, cuyas poblaciones fueron igualmente devastadas por el voraz incendio.

La Policia, á cargo del infatigable Comisario don Pedro E. Casas, que tuvo que bajar á esta ciudad, llamado por el Gobierno, seguia practicando activas diligencias para descubrir á los verdaderos culpables y autores de este hecho, origen de las lamentables desgracias que tenian consternada á la sociedad chivilcoyana.

—

La Comision de ingenieros nombrada por la Municipalidad para inspeccionar el estado y condiciones del *Politeama Argentino*, ha presentado ya su informe al respecto.

La Comision considera la construccion del edificio como uno de los mas sólidos de los establecimientos públicos, é informa que tiene todas las condiciones de seguridad, para poder funcionar actualmente.

El señor Presidente de la Municipalidad, en presencia de este informe competente, en que certifica la solidez del edificio, dará indudablemente permiso á la empresa, para abrir sus magníficos salones á los bailes de temporada.

El Sábado sin duda el *Politeama* abrirá sus puertas al público.

—

En el duelo entre el Comandante y Coronel de que dimos cuenta el otro dia, resultó herido el segundo.

La herida es grave, y lo asiste su médico, que es un Diputado al Congreso.

—

Atacado de demencia, ha sido conducido á la Policia el doctor don Braulio Marinoni.

—

Pasado mañana, tiene lugar el primer baile de disfraz en el *Club del Plata*.

Se han repartido mas de mil invitaciones.

Es pues de esperar, que esté esplendido.

—

Nuestro distinguido amigo, don Norberto de la Riestra, se encuentra algo mejorado de su último ataque.

Sino tiene algun contratiempo, pronto estará restablecido.

—

El coronel don Eduardo Vazquez, debe llegar hoy de Montevideo.

El coronel Vazquez, ha desempeñado durante los últimos años, la Cartera de la Guerra.

—

El Domingo hay grandes carreras en el Hipódromo.

Nos parece impropio el dia, pues siendo el primero de Carnaval, no irá nadie.

—

Se dice que el señor don Angel Julio Blanco es el candidato probable para Oficial Mayor de Policia.

—

Están confeccionados los Estatutos de la "Asociacion de cocherias y cocheros de la ciudad de Buenos Aires".

En los primeros dias despues del carnaval habrá una reunion general para tratar de su sancion y del nombramiento de la Junta Directiva.

Tanto el público como los asociados obtendran seguramente grandes beneficios con esta institucion.

—

Nos han remitido un comunicado, conteniendo sérias revelaciones, respecto uno de los Ministros del P. E. de la Provincia.

Si el autor, á quien creemos conocer, no dá la cara de frente, no lo publicaremos.

Pase por la Imprenta, con todas las reservas que el quiera y crêa que saldrá contento.

—

Aún no se ha dado principio al adorno de la calle *Florida*.

A este paso, es de esperar, que esté fiambrísimo, verdad es que esta época gustan tanto los *fiambres!*

—

Aún no se habla de pagar á las viudas.

Las pobres andan hablando solas, de puro *águilas*.

El Ministro de Hacienda hace todo cuanto puede, lo comprendemos, y no lo consigue.

Déjese de embromar el tal Tejedor y pague el doctor Plaza á estas, con preferencia á aquel.

—

El Gobierno de la Provincia, ha resuelto no llenar la plaza de Gefe de la Oficina Principal de la Provincia.

A este paso, nos quedaremos sin Policia.

Te has lucido Tejedor!

—

Una de las buenas medidas adoptadas por el Gefe de Policia, en el edicto sobre el corso, es la de prohibir su tránsito á los jinetes.

Nos parece muy aceptable esa determinacion, pues con ella se evitarán las *compadradas* del año pasado.

—

El Ministro de la Guerra, ha comunicado á la Contaduria de la Nacion, que queda levantado el embargo decretado en los espedientes del Proveedor, señor Halbach.

Esto habla en favor de dicho señor, y tenemos entendido que la medida se basa en un acto de estricta justicia.

—

Hasta tanto sea reconocida por el Médico de Policia, se encuentra detenida en el Departamento, la mujer Luisa Martinol.

Se crée atacada de enagenacion mental.

—

En la calle Arenales núm. 669, en la noche del Mártes, se hubo de cometer un crimen.

Un inquilino armado de una daga, acome-

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

Misterios en un salon.

Tengo que suspender por hoy solamente—pues, mañana seguiré—la novela que aparece dia á dia en esta seccion, para hablar de otros *Misterios*, que han de interesar mucho á los lectores de *El Porteño*.

Son los que se están pasando en casa de la famosa Princesa Rusa.

Por hoy quiero solamente hablar de un personage que se ha introducido allí, que parece querer llevar la batuta, y lo que es mas, contrariar mucho á la dueña de casa.

El hombre, empero, *tiene muñeca*, como dice Adolfo Conde.

Anoche se habia propuesto hacer *retratos* de algunos hombres públicos del pais.

La Princesa le escuchaba con mucha atencion al parecer.

—Qué juzga usted sobre el General Mitre? —le preguntó.

—Sobre Mitre?—exclamó retorciéndose un bigote que está ya como el mio, un tanto *arlequinado*—Yo le diré á usted.

Un hombre, un crítico, uno de esos pontífices que se creen omnipotentes para juzgar á los demas, podria contestar á Vd., Princesa, dada la multiplicacion que ha tenido la vida de Mitre, que para juzgarlo se necesita tanto tiempo como madurez.

Yo he creido siempre lo contrario.

A Mitre se le juzga, diciendo: es la fortuna: es el éxito sin prepararlo: es la popularidad sin crear los hechos consistentes que la producen, en las turbulencias de una democracia que surje sobre la tumba de una tirania sangrienta.

Es conservador por creencia, por naturaleza, por inclinacion, y se hace revolucionario por debilidad, ó por desafiar una vez mas los favores de la fortuna, en que tanto confia.

Si es sensible á las grandes pasiones, hasta en esto tendria talento, pues lo sabe ocultar admirablemente, aparentando ser el mas *insensible* de los hombres.

Si no ha nacido con las dotes de un grande hombre, su fantasia las improvisa, creyendo que puede decretar la victoria ó "morir de pié como los romanos," por darse el placer de pronunciar palabras sentenciosas, como César ó Alejandro.

En el Gobierno, no busca el apoyo de los hombres, por medios usuales para los q' mandan: crée que lo merece, y hasta esa indiferencia favorece sus propósitos, teniendo la dicha de imponerse á los que se le acercan, ó están en contacto con él.

Su talento natural es grande, y su instruccion muy variada, no teniendo ni en política, ni en filosofía, ni en literatura, un ideal fijo que le dé carta de ciudadania en tal ó cual escuela. Las conoce todas, y amolda sus ideas segun las circunstancias en que tiene que hacerlas valer, comparando un dia con Washington á un hombre que tenia sus manos manchadas con sangre, y lanzando el anatema de *asesino* en pleno Congreso, á un antiguo compañero y correligionario.

Su patria le debe muchos servicios, y sean cuales sean los errores que la severidad de los contemporáneos, y los juicios de la posteridad le pueden reprochar, el General Mitre será, en todo tiempo y en toda época, una de las figuras mas espectables de la América, uno de los argentinos mas ilustres y una de las glorias mas brillantes de su patria.

—Veo que Vd. puede llegar á ser un fisonomista—le dijo la Princesa.—Conoce Vd. un caballero abogado que se me presentó hoy, llamado Esteves Sagui?

—Bueno fuera que no!

—Y qué piensa Vd. á su respecto?

—Lo diré con franqueza.

Es una curiosidad americana, y un abogado *rumplon argentino*.

El ruido del vapor, los milagros de la electricidad, las conquistas del *progreso* en en todos los ramos del saber humano, nada, le sorprende ni le toma de nuevo.

El quietismo de las sociedades, es su ideal.

Cuanto ha sucedido y sucede en la vida nueva, ha pasado á su lado sin conmoverlo.

Aprendió derecho cuando jóven, y ha concluido por ser abogado cuando viejo.

Fuera de las siete Partidas, no sabe nada sobre nada.

Un dia quiso meterse á escritor jocoso, ni mas ni menos que si esto se inventase en el espíritu con la facilidad con que se hace una carbonada, y escribió unos artículos que firmaba *Caraculiambre*.

El diario en que los publicó, estuvo al borde de la tumba, y si no lo contienen á tiempo, sucumbe entre los bostezos de los desgraciados que tuvieron la fatalidad de leer sus rapsodias.

Por cierto que á él no se le podria decir como Casimiro Delavigne á Napoleon, cuando paseaba el mundo en el carro de la gloria:

Cesse de vaincre ou je cese d'écrire.

Por el contrario: el último de los tinterillos podria decirle.

Cesa de escribir ó me asesinas sin piedad.

Como padre de familia, es un hombre ejemplar.

Su hogar es un templo en que flota siempre el incienso de la virtud.

Hay una cosa en que tiene un punto de contacto con el inmortal Camoens: éste era tuerto....

—Agradezco á Vd. mucho, señor—le dijo la Princesa, cuando hubo concluido este retrato.

El personaje que lo ha hecho es muy conocido de todos ustedes.

Hoy no les quiero yo, á mi, vez hacer su retrato.

Cela viendra.

Lo q' les puedo asegurar es q' en la suntuosa morada de la Princesa Rusa—de la que no les he hablado hace tiempo, por razones que ya conocerán—se está desenvolviendo un drama que bien podria figurar en los *Misterios* que con tanto interés leén hoy los lectores de *El Porteño*.

Lo sé todo, conozco sus mas intimos detalles, y puedo asegurar á mis lectores, que cuando se los refiera, se van á bañar en agua de rosas, á deleitarse, á gozar de una manera inmensa.

Cuantos misterios como estos tienen lugar aqui, sin que nadie lo sospeche siquiera!

Prepárense, y ya lo verán.

ORION.

tió al dueño de casa, dándole varios golpes, hasta dejarlo inánime.

Llamamos la atencion del señor Herrera y le pedimos sea inexorable con el heridor.

—

Mañana parte para Montevideo el espléndido vapor *Saturno*.

No tenemos sino decir, que su comandante es Benito Magnasco.

—

Hoy se reune el Senado de la Provincia.

Es muy probable que tampoco haya número, pues, los padres de la patria se han declarado en *huelga*. Y vamos viviendo!

—

S. E. el señor Gobernador, no vendrá hoy á su despacho.

Habiendo *sesion* en la sucursal, tiene que presidirla.

—

Hoy es el aniversario de la gloriosa batalla de *Ituzaingó*.

En este dia las armas arjentinas y orientales, al mando del ilustre General Alvear, se cubrieron de gloria.

Saludamos con respetuoso homenaje á los que se batieron en ese dia.

Entre los varios se encuentra el benemerito coronel Escola, á quien el *educado* Gobernador Tejedor, hizo renunciar su puesto de Edecan.

A este le enviamos un apreton de manos. Al otro? Si pues....

—

Luisito Fuentes y Carlitos Salas, son los candidatos para Procurador del Estado.

¡Qué se apaguen las luces, pues, con esta nueva iluminacion eléctrica, estaremos como de dia!

—

El doctor Tejedor está mostrando la *hilacha*

Ha montado su taller electoral, en la casa de Gobierno.

La sucursal, la tiene en *Las Conchas*.

En esta última se trabaja con mas provecho que en la primera.

Tejedor no se para en *pelillos*, con tal de llegar al fin propuesto.

A la calle el que no esté con él.

Poco importa que sea honrado y con buenos servicios.

Lo que se necesita son *elementos*, sea cual sea la *calaña*.

De este modo, el mas *moral* de los hombres (!) será tambien el mas moral de los Gobernantes.

—

Ayer de tarde, por órden de la Junta de Sanidad, el vapor *Santa Rosa* partió para Martin Garcia, donde dejará las 250 indios que condujo de Bahia Blanca.

La Junta de Sanidad tomó esta determinacion, en razon de que durante el viaje se enfermaron abordo de ese buque, siete indios de chusma de viruela confluente y á la llegada en estado de supuracion. Los otros indios estaban buenos.

A la llegada del vapor, se prohibió terminantemente su comunicacion con tierra, lo cual solo podrá hacerlo á su regreso, despues de haber sido fumigado convenientemente:

—

La Comandancia de Marina ha resuelto que los víveres para los buques de la escuadra, serán recibidos por los comisarios, únicos responsables de la mala calidad ó falta de peso.

—

La Municipalidad ha concedido permiso á la empresa del gaz, para que pueda hacer de noche los trabajos de colocacion de los arcos para la iluminacion.

—

El vapor "Poitou" perte esta tarde para Marsella:

—

La Aduana ha recaudado en lo que va del mes hasta el 18 del corriente, la suma de fts. 955,354,83.

—

En vista de que el muelle construido últimamente en el puerto de Concordia, responde á las exigencias de carga y descarga, el Gobierno Nacional ha resuelto que su costo no se comprenda en la garantia acordada á la empresa del Ferro-Carril Argentino del Este, y ha ordenadp pase el asunto al Ministerio de Hacienda para que formule la tarifa correspondiente á la carga y descarga de ese muelle.

—

Se reunen esta noche los miembros de la Sociedad carnavalezca *Bichos Ponzoñosos*, en su local, Lorea 179.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido permiso á los señores Samuel B. Hale y Ca., para que puedan desembarcar diez cajones con cartuchos remington recibidos de Nueva-York.

—

El teniente coronel Benjamin Moritan, ha partido para Trenquelauquen; el alférez Pedro Godoy, para el Fuerte General Paz, y el capitan José Darza en Comision con un cadete y cuatro soldados para el Azul.

—

El Juez del Crimen del Departamento del Sud ha remitido á la Penitenciaria, á la muger Maria Ignacia Moreira, que intentó envenenar á nueve personas en el pueblo de Maipú

—

Por estar atacados de enagenacion mental, han sido remitidos al Departamento de Policia, los individuos Enrique Yaquetti, Jastino Palestaini, Jacobo Lores y á la mujer Catalina Rojas.

—

El vapor *Coronel Paz* fué remolcado ayer hasta la rada exterior donde será destinado al servicio de Lazareto flotante.

—

Doña Luisa Romero, llevó ayer á la comisaria de la 6ª Seccion un párvulo recien nacido que lo encontró abandonado en la calle de Caseros entre las de Lima y Salta!

Fué enviado á la casa de Expósitos!

—

Por el Ministerio de Marina se ha órdenado á los proveedores de la Escuadra señores Halbach y Vieyra para que proven de víveres por cuatro meses á la cañonera *Uruguay*, por dos, al encorazado el *Plata*, y un mes á la goleta *Cabo de Hornos*.

—

Como se pide.

Sr. Director del *El Porteño*: ruego á vd: la insercion de lo siguiente:

"El 17 de Enero falleció en Lisboa, un hombre á todos respetos muy querido y estimado de sus conciudadanos: Hablo del Consejero de Estado, y Par del Reino de Portugal el Doctor D. Simoes Margiochi.

Portugal ha perdido un funcionario iminente y el parlamento uno de los hombres que muchisimo lo esclarecia con su voto siempre competente y contencioso.

Su funeral ha sido notable: Todo cuanto existe en aquella hermosa ciudad de más distinguido en el pueblo, clero y nobleza ha reudido al ilustrado y liberal estadista el homenaje de su veneracion y respeto:

No puede haber mas significativo atestado del mérito y de la virtud.

Cuando se muere cercado de la estima y consideraciones de sus conciudadanos, y se ve en la última mirada de la despedida, á la cabecera de la cama mortuoria un hijo querido que se tiene la conviccion de que no es solo heredero de nuestros bienes, lo que poco vale; pero el seguidor de nuestros ejemplos de los méritos y nobles aspiraciones que nos animaron, y que tiene que honrar y engrandecer nuestro nombre, se muere feliz.

A su estremoso hijo y mi estimado amigo, le envio de estas lejanas playas la espresion de mi profundo sentimiento por la irreparable pérdida de su padre.

Sebastian R. Pontes Negrão.

APUNTES DE LA BOLSA

La nota del señor Lopez al Gobierno de la Provincia aceptando el nombramiento de Presidente del Banco, ha sido considerada como un programa de su administracion en ese establecimiento de crédito, y que mucha satisfaccion ha producido en el comercio, por su disposicion de labor y de la manera como encara con los elementos del Banco, la valorizacion gradual del papel circulante.

No le falta al doctor Lopez inteligencia, conocimientos especiales en finanzas y banco; y un caracter resuelto, para que sus promesas no sean defraudadas.

En este concepto el comercio ha recibido sus declaraciones con el mas vivo interés y seguro que sabrá ponerlos en practica, saliendo de una vez el Banco de la marcha por demás rutinaria, pasiva y sin espiritu de iniciativa reformadora, como las circunstancias lo han exijido.

Nos felicitamos de esa actitud del nuevo Presidente del Banco de la Provincia, por los resultados favorables y convenientes que ha de producir al comercio, á las industrias y á la produccion.

Nuestro Mercado monetario despues de algunos dias de indecision se ha manifestado decididamente por la baja del precio del oro.

Se comprende que una atmósfera distinta á la de tiempos pasados, se condensa convenientemente en obsequio de los intereses generales, principiando una mejora paulatina en la apreciacion del papel fiduciario en circulacion.

Algo hay de nuevo que todavia no se esplica bien por la generalidad, pero que nos hace presumir en un cambio benéfico de la situacion comercial y económica del pais, por la voluntad y espiritu de mas iniciativa particularmente del Directorio del Banco donde deben partir las reformas necesarias en su marcha administrativa y las indicaciones á los poderes públicos, para que concurran á prestar la suscricion de ayuda dentro de la esfera de sus recursos y accion administrativa.

Las operaciones en metálico de ayer y anteayer, han llegado á la enorme suma, al contado y á plazos, á cerca de cuatro millones de duros.

Ayer se realizaron las siguientes:

Al contado	168,370 pfts.	32-55	32-50
Para 20	8,000 "	32 45	
Id. 22	164,000 "	32-55	32-50
Id. 27	10,000 "	32-45	
Id. 28	970,000 "	32-60	32-50
Marzo 31	456,000 "	32-50	32-40
Abril 30	50,000 "	32-50	32-40
Total	1.826,370		

—En papeles de crédito han sido muy reducidos los negocios en uno y sin ninguna cotizacion algunos otros.

Toda la atencion de la Bolsa ha sido esclusivamente fija en las ventas de metálico.

Solo se efectuaron en Cédulas Hipotecarias para hoy, de serie A 6250 frs. á 76 y acciones del Banco Nacional se anotaron al contado 240 idm á 61 5[8 y 61 3[4.

Es esperado con bastanta interés por el comercio la contestacion del Ministro Balbin ó la carta del Dr. Plaza.

Dada las relaciones algo tirantes de los dos Gobiernos, segun lo demuestra el estilo de las notas últimas publicadas, la mencionada contestacion parece que será *algo fuerte*.

La verdad entre tanto es, que el ájio de las relacionee oficiales de los poderes públicos de la Provincia y Nacional, será una nueva piedra en el camino del esfuerzo comun y cordial que entre esos poderes deberia existir para auxiliar la valorizacion del papel moneda.

Con disculpas y discusiones estemporáneas ó impertinentes, á nada sin duda se arribará convenientemente á los intereses generáles.

ULTIMA HORA

NOTAS IMPORTANTES

Digna actitud del Dr. Plaza

LECCIONES Á UN COBERNADOR PENDÈNCIERO

Mañana nos haremos un verdadero placer en consagrar un articulo especial á la digna actitud asumida por el Ministro Plaza, actitud de un verdadero hombre de Estado, en presencia de las *compadradas* del Gobernador pendenciero, levantado hoy con toda audacia contra el principio de la nacionalidad argentina.

Por hoy nos vamos á contentar con publicar las notas que ha contestado á las insolencias de Tejedor, contestaciones que hunden al Gobernador, que lo ponen en el mas completo ridiculo, y que le dan lecciones que han de encontrar con las simpatias generales, como Tejedor ha merecido ya el anatema del comercio todo, que le vé cometer imprudencias, que pudiendo interrumpir las relaciones de ambos Gobiernos, pueden producir, *sabe Dios qué!*

Lo repetimos: en esta seccion no nos es dado entrar en consideraciones, que reservamos para un articulo especial, contentándonos ahora con felicitar muy cordialmente al Ministro Plaza por la actitud que ha tomado, en nombre de la dignidad de la Nacion, y por la mesura y tino con que procede en presencia de las *guarangadas* de un gobernante que pesa ya como una calamidad sobre Buenos Aires. Dicen los documentos:

Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1879.

Señor Gobernador:

Devuelvo á V. E., informada la nota fecha 12 del corriente, en la que se sirve pedir el pago de fuertes 25,305-52 cts. que dice estar decretado, desde el 24 de Noviembre de 1876, sin haberse podido conseguir el abono durante el tiempo trascurrido.

El informe espedido con esta fecha, por la Contaduria General, instruirá á V. E. que recien en 12 de Agosto del año ppdo. se decretó por el Ministerio de la Guerra el abono de esa cuenta, habiéndose espedido por el de Hacienda, en 26 de Diciembre del mismo año, la órden de pago en billetes de Tesoreria, en virtud de lo que dispone el acuerdo de 26 de Octubre de 1877; y que desde la mencionada fecha de Diciembre se encuentra en Contaduria la órden librada al Crédito Público, para la entrega de los billetes, sin que nadie haya ocurrido á recojerla y firmar el recibo correspondiente, lo que podrá disponer V. E. cuando lo encuentre por conveniente.

No terminaré esta, sin hacer presente á V. E. la inconveniencia que hay para el crédito de la Nacion, en la publicacion que ese Gobierno hace de notas que, como la que contesto, podria omitirse con el envio de un encargado que se informára del estado de los asuntos.

V. E. sabe que todas las provincias tienen reclamos por cuentas diversas, que muchas veces se demoran por descuido de los encargados de su tramitacion, ó por el escesivo trabajo de las oficinas, y que, sin embargo. no han dado lugar á reclamaciones como las que contiene la comunicacion de V. E., ni este Ministerio podria, por notas oficiales, estar dando esplicaciones sobre la tramitacion de esos asuntos.

Espero pues, que V. E. no hará publicar en lo sucesivo esta clase de notas, dirijidas al Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta los graves inconvenientes ya señalados y la deferencia que los Gobiernos de Provincia deben al de la Nacion: en sus relaciones oficiales. Esta es, por otra parte, la práctica establecida y que V. E. do debe innovar.

Saludo á V. E. muy atentamente.

V. DE LA PLAZA.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Cárlos Tejedor.

—En la nota del Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, á que se refiere la anterior, la Contaduria General espidió el siguiente informe.

Exmo. señor

"En el espediente á q. se refiere la precedente nota, se decretó el pago por el Ministerio de Guerra con fecha 12 de Agosto del año ppdo., y en 26 de Diciembre del mismo año, el Ministerio de Hacienda ordenó su pago en billetes de Tesoreria. Desde esa fecha existe en Contaduria la órden librada al Crédito Público para la entrega de dichos billetes, pero no se han entregado, por no haber ocurrido nadie á recibirla."

S. *Cortinez.*

Contaduria General, Febrero 18 de 1879.

—Publicamos en seguida otra nota del Dr. Plaza:

Departamento de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1879.

Señor Gobernador.

He recibido con gusto la de V. E. fecha 17, en la que se sirve avisarme recibo de mi comunicacion del 15, manifestándome que la importancia de su contenido y la apreciacion inexacta que en ella se hace de los derechos de la autoridad nacional, sobre el Banco de la provincia, dan á esa comunicacion un carácter oficial que lo han obligado á pasarla al Ministro de Hacienda, para su contestacion en forma.

Permitame V. E. manifestarle que me sorprende su determinacion de dar un carácter oficial á lo que no es sino una esposicion razonada de mis ideas, sobre los medios mas eficaces para la solucion de la cuestion económica, que preocupa tanto al público en estos momentos.

La misma esposicion lo dice, que es como una de tantas opiniones concurrentes que representará, si se quiere, la importancia que V. E. se sirve atribuirle y tendrá ó nó apreciaciones inexactas sobre puntos de vista legales, cientificos ó prácticos; pero, que ciertamente no ha de hacer revestir el carácter que V. E. le supone, lo que por otra parte se esplica, desde que en ella se tratan diversas cuestiones que no darian motivo para discutir oficialmente con V. E.

Además, si V. E. trae á la vista la esquela con que le acompañé esa esposicion se persuadirá de que no ha podido ser mi mente, ni mi propósito promover una controversia oficial, sobre un asunto en que cada uno emite y tiene el derecho de emitir sus opiniones, y con mayor razon los que por su posicion se encuentran casi obligados á hacerlo, como un medio de demostrar al público que se preocupan y meditan con mas ó menos acierto sobre sus intereses.

Si mi pensamiento hubiese sido dar carácter oficial á este asunto, seguramente no habria molestado á V. E. con la lectura de una esposicion que no tendria objeto ni razon de ser, en una nota á V. E., dado caso que hubiere sido necesario dirijirsela.

V. E. sabe tambien que en el puesto que ocupo, solamente podria presentar esposiciones con carácter oficial al señor Presidente de la República ó al H. Congreso.

Por todo esto, pues, y para evitar confusiones, sin objeto, manifesté á V. E. que me ponia á su disposicion para tratar *privadamente* de esos asuntos, siempre que V. E. lo creyera conveniente.

Creo, pues, que ha mediado una equivocacion á este respecto, que queda salvada con las esplicaciones que preceden.

Saludo á V. E. con toda mi consideracion, repitiendome su muy atento S. S. y amigo.

V. DE ZA PLAZA.

Al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Carlos Tejedor.

—Hé aqui la esquela á que se refiere el Dr. Plaza.

Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Mi estimado señor Gobernador:

Le adjunto una esposicion sobre la valorizacion del papel de curso legal, asunto que tanto preocupa hoy al público, pidiéndole se sirva escusarme por el tiempo que le quitará la lectura; y como en ella solo se trata de un asunto de interés público, le pido me permita publicarla al mismo tiempo que V. E, se imponga de ella.

Me pongo desde ahora á disposicion de V. E. para tratar privadamente de estos asuntos, siempre que lo crea conveniente.

Saludo, etc.

V. DE LA PLAZA.

Febrero 15 de 1879

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia Dr. D. Cárlos Tejedor

—Ministerio de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1879.

Señor Gobernador.

Tengo el honor de devolver á V. E. con el informe espedido por la Contaduria General la nota de 12 del corriente, en la que se sirve reclamar el pago de varias cuentas á favor de ese gobierno por valor de ps: 2.082,872,6 rls. m[c. procedente de servicios de carácter nacional atendidos por ese gobierno.

El informe espedido por la Contaduria demostrará á V. E. que no es dado acceder á lo quo propone en razon de que parte de esos espedientes han sido elevados al H. Congreso á fin de que se sirva votar los fondos neceserios para su pago, y que los demás se encuentran tramitando en el Ministerio de la Guerra. Tan solo uno por fts. 4,776. 42 ha sido mandado abonar por aquel Ministerio, estando como lo dice el informe precitado estendida la órden de pago al Crédito Público en billetes de Tesoreria desde el primero de Junio del año ppdo, sin que haya ocurrido algun encargado de ese Gobierno á recojer la órden y firmaa el recibo correspondiente.

Por mucha que sea mi voluntad para atendar á la indicacion de V. E. de que se descarguen las partidas observadas en los espedientes en tramitacion y se abonen aquellas sobre las cuales no haya cuestion, V. E. sabe que no me es posible hacerlo pue no son reclamos que dependen de mi Ministerio como ya tuve ocasion de manifestarselo en nota de 28 de Mayo de 1878.

V. E. sabe igualmente que este Ministerio no libra órdenes de pago por Tesoreria ó en otra forma, sino cuando el viene decretado por el Departamento respectivo y suscrito por el señor Presidente. Es escusado por lo tanto que V. E. insista á este respecto, cuando puede dirijir directamente su reclamacion al Ministerio de Guerra.

En cuanto á la nota de 14 de Junio que V. E. me dice no fué contestada, debo suponer que haya mediado un estravio en la que tube el honor de dirijirle entonces, y de la cual le envio duplicado, avisandole que la pasaba al Ministerio de la Guerra, para la resolucion correspondiente, en vista de lo informado por la Contaduria General, de lo que tambien di conocimiento á V. E. por cópia agregada á mi nota:

Insisto una vez mas en la inconveniencia de que V. E. dé publicidad á documentos referentes á estos escritos, cuando he reiterado tantas veces la espresion de mi mayor boluntad para atender las indicaciones de V. E. siempre que me sea permitido en la esfera de mis atribuciones, y debo esperar que no se producirán nuevos hechos á este respecto.

Saludo á V. E. con toda mi consideracion.

V. DE LA PLAZA.

Al Exmo: Gobernador de la Provincia, Dr. Don Cárlos Tejedor.

—Empezamos ayer y continuamos hoy la publicacion de las listas de suscricion, para la compra de la imprenta que el pueblo regalará á Varela.

Por falta material de espacio debemos irlas publicando por partes pequeñas, apesar de tener ya largas listas cubiertas de nombres.

En ellas, al lado de los primeros hombres del país, por su posicion en el Gobierno, en el comercio, en la fortuna, en las letras, el Parlamento, el periodismo y las ciencias, figuran humildes hombres del pueblo, criados, changadores, peones, y en fin *todas las clases sociales*

De este modo es como la suscricion tiene un carácter verdaderamente popular, siendo el testimonio mas honroso de simpátia que un pueblo puede tributar á un hombre.

Con motivo de hablar de este asunto diremos, que la Comision pide galantemente á las personas que han recibido invitaciones tengan la fineza de mandar sus contestaciones á la mayor brevedad, á la calle San Martin 52. Alli tambien se reciben donaciones, desde la suma de un peso.

—El General Roca, no asistió ayer á la Casa Rosada.

Conferanció con el Presidente de la República en la casa de este último y de ahi volvió á su casa donde despachó hasta tarde, con el Sub-Secretario de Marina D. Mauro Marcó.

—El señor Benjamin Zorrilla ha sido nombrado ayer Presidente del Banco Nacional:

Justo es cecir que el señor Don Vicente Ocampo, que deja ese puesto, lo ha desempeñado de una manera que le ha captado las simpatias del comercio, á la vez que el aprecio de los accionistas.

El señor Ocampo como el señor Pacheco, quedan de Directores.

SOLICITADAS

Delicado refresco de verano.

Viértase uña copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua a voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena, sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helada. 694 f12 m1

SECCION PARA TODOS

Unico instituto Optico-oculístico en el Rio de la Plata

Florida 145—Dirijido por el especialista profesor don Leopoldo Schnabl. Fijarse en el aviso que va en la seccion correspondiente.

796 e1° perm.

EL VENERABLE DEAN DEL CABILDO METROPOLITANO, PROVISOR Y VICARIO GENERAL

Don Angel Brid

Falleció el 13 de Febrero de 1879

Su hermana Luisa Brid de Romero, sus sobrinos y el Arzobispo y el Cabildo Metropolitano. invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, tendrá lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, el Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 833 f19 21

Empréstito Popular

EL SORTEO TIENE LUGAR EL 10 DE MARZO

Premio Mayor

ps. 300,000

361 f5 m1

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

Para las enfermedades de las vias GENITO-URINARIAS

350 VICTORIA 350

(ALTOS

ATEMDIDO POR EL DOCTOR

Melchor Torres

Médico cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires:

Consulta GRATIS todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES de 2 á 4 de la tarde.

524 f2 á 29

SEÑORAS

Ya [illegible] ines para el carnaval, [illegible]: rosas bajitos, celestes, [illegible] e colores de alta novedad, [illegible] pesos vara.

En la tienda de Martinez y Hurtado, Florida esquina de Cuyo. 831 f1922

GRAN NOVEDAD

POMOS

BELLAS PORTEÑAS

Marca M. A. S.

Superiores á los de Gosnell y á todas las mejores marcas. No tienen rival.

Estos pomos dedicados á las bellas Porteñas son los mejores que existen en plaza, en condicion elegante, perfumes escogidos y al natural Tienen 15 grados de escencia, mas que los de Gosnell, 10 por 0[0 menos de aguardiente, mucha mejor condicion y la mitad mas baratos. Garantimos los tubos de estaño, la actividad y frescura de las esencias que componen el surtido de cada caja de media docena: Bouquet, Jazmin Ilang-Ilang, Milflores, Violetas, y Jokey Club. Al confeccionar este artículo superior á todos los de este comercio, hemos querido hacer una verdadera competencia á Gosnell, en precios y en riqueza de perfumes; así pues, comparen nuestras bellas porteñas con todas las mejores marcas y se convencerán, que á todos superan ventajosamente.

Depósito general por mayor y menor, Temple 183 y 185, Farmacia Ricord y antigua casa de Burgos, esquina Florida y Cangallo.

399 e27 23

CARNAVAL 1879

POMITOS

Antigua marca J. H. Piesse

Marca Cranwell

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones, suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad.

PERFUMES ESQUISITOS Y SUAVES PARA DAMAS

Reseda,
Aroma,
Magnolia,
Frangippani
Ess. Bouquet
y Opoponax

PERMUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA PARA CABALLEROS

Millefleur,
Trevol,
Verbena,
Stephanotis,
Geramis,
é Ilang-Ilang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.

Son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor a menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para ventas, por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendos con depósito de goma,

DE GÉNERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

Surtido completo de bombitas de goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la—

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell

44 Rivadavia 44

Y EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

La casa introductora envia por correo precios corrientes, a los mayoristas en el interior que asi lo soliciten.

Cada orden, debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.

287 e2V f25

SALIDA DE VAPORES

Para Rio Grande y Porto Alegre

Vapor paquete argentino MONTEVIDEO

Saldrá de Motenvideo el Sabado 1° de Marzó, Recibe pasageros para ambos puntos, cargas, encomiendas y dinero á flete. Para informes, calle Cangallo 61. altos.

849 f20 28 *Barroso y Ca.*

—

Para Concordia

Vapor Nacional "Comercio."

Con gran rebaja de precios. Recibe carga, pasageros y encomiendas. Agente.

861 f20 22 *B. Acereto*—25 de Mayo 72.

—

Agencia de Vapores

DIODATI Y LOPEZ

60—Cangallo—60

CARRERA DEL ROSARIO Y SANTA-FÉ

El hermoso vapor:

"RIO URUGUAY"

SU CAPITAN: G. BISSO

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escalas en Baradero, San Pedro, San Nicolas y Diamante.

Este vapor es el mas cómodo, rápido y seguro de los de la carrera:

Sale para el Rosario y escalas todos los Martes, Juéves y Sábados, sale para Paraná Diamante y Santa Fé.

Vapores a la carga por Balizas.

AL PALACIO DE LAS FLORES
GRAN SALON JARDIN
Nuevamente arreglado

Calle Piedad núm. 36---Carnaval 1879

Sábado, Domingo, Lúnes y Mártes, grandes bailes de máscaras. Entrada para caballeros 15 pesos. Señoritas gratis. Entrada libre para las comparsas. 854 f20 25

ESENCIA DE TABACO
SULFUROSA COMPUESTA

Fórmula de Tessier, Youatt, Clater, Matthewos, etc.

MODIFICADA CON ESENCIA DE TABACO Y AZÚFAE

Este PODEROSO ESPECIFICO es mas eficaz de cuantos se conocen es el mas ECONOMICO y conveniente para la curacion de grandes rebaños.
El baño se dá FRIO en tinas, piletas ó estanques mezclandose una parte de Especifico con cincuenta ó sesenta partes de agua.
Para la manera de emplearlo lease la instruccion que llevan los envases.
Su accion curativa es RAPIDA y PERMANENTE.

DEPÓSITOS:

En Buenos Aires, en las droguerias de A. Demarchi hnos. y Ca., Zineroni y Ca. En la drogueria Anglo-Americana de Eastman y Ca., P. y A. Lanusse y Ca., (Plaza Constitucion)
En Mercedes, en la Botica de Ubaldo Romero.
En Lujan, en la Botica de Eugenio Casasco.
En Chivilcoy, en la drogueria del Indio, de B. Barcellini.
En el Bragado, en la Botica de D. Adolfo Urrutia.
En Chascomús, Imaz Rivero.
En Suipacha, Eduardo Kenny.
En el Salto, Eduardo Kenny.
En Chacabuco, Marini y Ca. 724 e21-f19.

PARA EUROPA DIRECTAMENTE
SIN CUARENTENA

Compañia de paquetes á Vapor
DE LA
MALA REAL
VAPORES DIRECTOS PARA EURORA
SIN TOCAR EN EL BRASIL
El viage á España se efectuará en 18 dia
SIN CUARENTENA
El nuevo y magnífico Paquete
"MINHO"
2540 TONELADAS DE REGISTRO
600 caballos de fuerza. Saldrá de este puerto
El 1° de Marzo de 1879
TOCANDO EN
VIGO,
SOUTHAMPTON
Y HAVRE.

Las comodidades y el trato abordo de los vapores de esa renombrada y antigua compañia, son inmejorables, y los viajes serán de los mas rápidos.
Los precios de pasage son muy reducidos; y el *embarque de los pasageros de tercera clase, por cuenta de la Compañia.*
Se espenden boletos para hacer venir pasajeros do todos los puntos en que tocan los vapores.
La carga para el Havre se desembarca sin trasbordo.
Por mas informes, ocúrrase al agente.
F. L. Humphreys.
Cangallo 38
perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon
Compañia Lírica de A. Ferrari

Continua abierto el abono para la temporada lirica de 50 funciones, bajo las mismas condiciones del año anterior.
Atendiendo á las muchas familias que aun están en el campo, se prolonga el plazo para el derecho á sus localidades á los antiguos abonados hasta el 28 del corriente mes.
El escritorio estará abierto de la una á las cuatr de la tarde.
859 f20 28 *La Empresa.*

La Florida
JARDIN-CONCIERTO
Calle Florida esquina Paraguay
El Juéves 20 de Febrero de 1879
A las 8 de la noche
GRAN CONCIERTO
Compuesto de 30 profesores, bajo la direccion del señor Lecomte.
Entrada 10 pesos. 860 f20

GIMNACIO
CASA DE BAÑOS y CAFÉ
123-CALLE FLORIDA-123

GRANDES CONCIERTOS DE PIANO—La direccion del Gimnasio, respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas.—DOMINGO, LÚNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS.—EL SEÑOR CELESTINO, discipulo de Gottschalk, Y LOS JUÉVES EL SEÑOR PALAZUELLOS. Acompañado del señor Ferrari, violinista y el señor Flesca, flauta.—Servicio especial de café. perm.—3ª pág.

AVISOS NUEVOS

Aristides T. Bazin
ESCRIBANO PÚBLICO

Avisa á sus amigos y al público que se ha establecido en la calle Rivadavia 111. Oficina de Don Justo Carballeda. 478 f1 28.

Pichincha Se vende toda especie de vidrieras ras con rejas de fierro, armazon, mostrador, baranda de escritorio etc., en la carpinteria San Martin 90. 848 f20 23.

El Sr. D. Alejandro Caudelon. Teniendo un objeto de este señor, y no conociendo su domicilio, se le ruega quiera indicarlo en la casa calle General Lavalle núm. 673, para serle entregado. 836 f20 24

Club del Plata Debiendo pasar el corso en los dias de Carnaval, por la calle de Rivadavia, se invita á los señores socios para que asistan al Club con sus familias, previniendo, que no sera permitido la entrada á ninguna familia, que no sea de socio.
Buenos Aires Febrero 19 de 1879.
858 f.0 22. *La Comision*

Un acciónista de la Sociedad Comanditaria José Folgueras y Ca., para la esplotacion del vapor "Pampa" (hoy "Cisne", pide al señor Folgueras, gerente de dicha sociedad, que en cumplimiento de su deber y de lo que ordenan los estatutos art. 9, convoque una reunion de accionistas á fin de dar cuenta del precio que sacó por la venta del vapor hace ocho meses y de los fondos que tiene en su poder perteneciente á dicha sociedad.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1879.
860 f20 24 *Garantido.*

A las sociedades de Baile y comparsas Se ofrece gratis un salon alfombrado y adornado muy aproposito para tertulias calle Lorea núm. 153 entre Moreno y Belgrano, en el mismo daran razon atodas horas del dia. 855 f20 22

Brillante negocio Se vende una legua de campo proximamente, de escelente calidad y un precio módico, situado en la jurisdiccion de Junin, limitrofe con Chacabuco, en el parajo denominado Rincon de Rocha, sobre el márge del Rio Salado. Tiene aguada y los pastos son mesturados, própios para vacas y ovejas. Apurarse y no perder esta verdadera pichincha. Talcahuano 30, de diez á doce á. m, y de cinco á siete p. m. 853 f20 22

Al público Teniendo que ausentarme para Europa, y quedando á cargo de la casa de comercio que jira bajo la razon social Tomaso Pietranera é hijo, mis hijos y sócios don José y don Arturo Pietranera gerentes hoy de dicha casa, prevengo que para mis asuntos particulares he dado poder á mi hijo don José Pietranera, quedando rebocados todos los poderes anteriormente conferidos á otros.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1879.
850 f20 22. *Tomaso Pietranera.*

Cinta de bandera argentina, italiana, francesa—*E. Brandes* y comp. Piedad 203 857 f20 22.

Compañia Ferro-Carril de Montevideo. El infrascrito, Gerente de la Compañia Ferro-Carril de Montevideo, por órden de la misma y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General de accionistas recibirá propuestas hasta el 28 del corriente para ser trasmitidas á Rio Janeiro para la compra de la espresada linea con todo su tren rodante, y demas materiales previlegios, beneficios, concesiones y propiedades que ella posee en esta Republica. La importancia de esta empresa es inmensa y de ello dán plena fé el trazado de sus lineas las cuales recorren los mas bellos y pintorescos suburbios de esta Capital, ademas de los hermosos edificios ya construidos que la rodean se levantan otros que los pondrán en condiciones de verdadero centro de hijiene y recreo. En las propuestas podrá ponerse la clausula de pagarse parte de su monto á la vista y parte á seis meses de plazo con garantias solidaria. Para mayo es pormenores podrán los interesados dirigirse á la Gerencia de la misma en el Reducto—Montevideo Febrero 5 de 1879.
675 f10 21. S.R. *d. Ascvedo,*
Gerente.

Aux modes françaises Calle de las Piedras 40, entre Rivadavia y Victoria, Mme. Munier, avisa á las elegantes porteñas, que acaba de recibir un surtido variado de adornos de baile y corso, la casa se encarga de hacer toda clase de adornos para señoras y niñas, alta novedad. 728 f14 23

Al Comercio Desde esta fecha los señores Alberto C. Dessein y José M. Martinez, forman parte como socios de nuestra casa de remate, teniendo ambos el uso de la firma social. La casa continuará bajo la razon social de Julian Martinez y Ca.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1879.
775 f15 24.

Interesante á las señoras. En la calle Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dán probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 ps., vestido de señora 20, túnica b ton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10, moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiero estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos.
374 f6-m7.

Cocinera Se necesita una en la calle Suipacha 311, prefierese española. Si no trae buenas recomendaciones, es inútil que se presente. 830 f19 20

Licitacion Se llama á licitacion para el trasporte del material destinado á la construccion de la linea telegráfica entre Dolores y Ajó. Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria del Ferro-Carril del Oeste, antes de las 3 de la tarde el dia 28 del corriente mes de Febrero. Las condiciones estarán á la vista en la administracion del Telégrafo del Estado, Piedad 83. 845 f19 28.

Se necesita un profesor de francés en calidad de interno. Chile 208. 838 f19 21.

Cocinera Se ofrece una buena, con recomendaciones ó sin ellas, para verla y tratar, ocurrir á la calle Perú 505, á toda hora del dia. f19 21.

Se alquilan para tienda, taller, almacen, etc., los bajos de la esquina calle de Salta núm. 426 á 430 y calle Estados Unidos núm. 462 á 466. Además de la estensa pieza con sótano, que forma la esquina y dá á ambas calles, hay dos cuartos con puerta á la de Salta y una espaciosa pieza en el centro, pozo de balde, sumidero, cocina, etc., gas, tramway á la puerta. Ocúrrase calle Venezuela 557, desde las 7 á las 12. 834 f19 21.

Casa al Norte Se vende una casa al Norte, compuesta de 5 piezas, edificio nuevo, tramway á la puerta á pocas varas de la Plaz 6 de Junio, se dará muy barata, calle Paraná 612. 839 f19 20

Casa Se necesita una en la Parroquia de San Miguel, para ocuparla con la oficina de la Comisaria 3ª de Policia, el que la tenga y desee alquilarla, mande aviso á la calle Paraná 108. 841 f19 22

Un hombre formal, de nacionalidad francés, desea ocuparse de dependiente ó tenedor de libros, en una casa por mayor ó barraca; tiene las mejores recomendaciones. Ocurrir, Rivadavia 1332, botica. 844 f19 21

Atencion Se acaban de recibir 10,000 pares cortinas bordadas de los precios 80, 100, 120, 150, 190, 220, 250, 300, 350, 400 450 y 500 pesos par. A la tiedda de Pereda, 351 Belgrano 351. 757 f16 21.

Gratificacion Se le ruega á la persona que se encuentre en posesion una cigarrera en forma de revolver con los iniciales A. Z se sirva entregarla en la Oficina de este diario, adonde se le dará una gratificacion de 100 ps. mjc. Cuatro personas se encuentran comprometidas en su honradez por la falta de dicho objeto. 722 f14-21.

Sirvienta Se precisa una jóven y estranjera en la calle Salta núm. 170. 810 f.19 f.21.

José M. Calderon ha abierto su estudio de abogado en la calle de Defensa 74. 507 f2 28.

Se compra un *coupé* ó una *Victoria* de poco uso. Ocurrir Hotel de Globo, pieza núm. 20. 801 f18 20.

Se ofrece Un buen campesino Austriaco (*de Trieste*) con familia para cultivar campo. Ocurrir á la calle Venezuela núm. 46. 800 f. 18 20

Primera fábrica de trasparentes, para vidrieras y comedores, calle Méjico 485. 802 f18 m1 3ª p.

Se vende la peluqueria Bolivar núm. 152, en la misma se trabaja en cabello á precios muy baratos. 799 f18 20.

Tapaditos de junta y pañuelitos para el cuello se á recibido un surtido de lindisimos gusto en la tienda calle Chacabuco 86, frente al teatro Alegria. 807 f18 20.

Pescado á 6 ps. naranja á 7 id, nuevos á 5 id, por uno todo, de goma especial para el juego de carnaval, única casa que ha recibido directamente de Paris. Estos articulos que son una verdadera novedad, se vende por mayor menor; el Padre de los Depósitos de pomos de la Bella Porteña calle Victoria 455 pasen y vean lo cierto. 805 f18 20.

Ama de leche Se necesita una que sea jóven, fresca y que no tenga mas de un mes; recomendaciones de buena conducta, condiciones indispensables para presentarse. Ocurrir calle Corrientes 455, esquina Libertad. 814 f18 20.

Esquina de todas comodidades, se alquilan las de las calles Cuyo 1058 y Andés para cualquier negocio y la de Cuyo 1101 y Ombú, para Zapateria ó Merceria. Siendo el alquiler seguro, se dan por un módico precio, para tratar, Cuyo 1076. 795 f.7 20.

Ama de leche fresca y cocinera, se necesitan en la calle de Santiago del Estero núm. 31. Se prefieren estranjeras. 806 f18 20.

VICTORIA
Se vende una con poco uso. Ocurrir á la calle Charcas 136. 851 f20 22

Unico instituto

OPTIÇO-OCULISTICO
EN EL RIO DE LA PLATA
143--FLORIDA--143

Dirijido por el profesor señor don Leopoldo Schnabl, optico-oculista, especialista en ofta. moscópia y refraccion ocular.
Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftamológica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la coreccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;
Dichoestablecimiento tendrá siempre un estenso surtido e Lentes y anteojos de todas clases y cualquierinstrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.
Los propietarios.
Oliva y Schnabl.
N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galesowki Landolt, Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.
Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown-Glass puro: perm.

RIFA PUBLICA
CON AUTORIZACION DE LA MUNICIPALIDAD
Y BAJO SU GARANTIA
EL 1° DE JULIO DEL CORRIENTE

Se rifará el espléndido y magnifico edificio, situado en el precioso y pintoresco pueblo de Belgrano, calle Rio Bamba, al lado de la iglesia y frente á la plaza.
La tasacion municipal es 810,000, divididos en 8.100 números á cien pesos cada uno.
La rifa tendrá lugar en los salones de la Municipalidad.
Estas son buenas oportunidades para hacerse propietario.
Con cien pesos papel, nueda adquirirse (teniendo suerte) una finca de 810,000 pesos mjc!!!!
Los billetes de la rifa se venden en Belgrano, oficina del telégrafo y correo calle 25 de Mayo esquina Castelli. ¡Oportunamente se anunciarán otros puntos de venta en esta ciudad.
882 f19 m18.

Jean Nogués

Buenos Aires, 19 Feurier 1879.
Apries la non velle de la mort de Mr. Jean Nogués ancien propiétaire de l'hôtel de France, son cousin Jean Loula, croit qu'il est de son devoir d'informer á ses amis comme au publiqu, que le défont quilta Buenos Aires le 24 Juillet 1878 apris nooir liquidé ses affaire, que pour s'occuper spécialement de sa santé. Prochamement nono enverrans les invitations pour la priérre du repos de son âme.
852 f20 23 *Jean Soula.*

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el remate que debió verificar el 18 del corriente el martiller. Don Lino D. Lagos, de los terrenos ubicados en el partido de Necochea, tendrá lugar el 1° de Marzo próximo por el martillero arriba indicado.
Buenos Aires, Febrerc 17 de 1870.
Ignacio Freyre
817 f18 m1 Oficial mayor.

REMATES

Antonio Zunini
HOY

Juéves 20 de Febrero á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado en la calle San Martin núm. 20. Se venderán por órden de varios lo siguiente:
Algunos pianos perpendiculares y de pierna de calzon de las mejores fábricas europeas, juegos de sala de 3, 9 y 15 piezas, juegos de dormitorio de jacarandá y de nogal, juegos de comedor, muebles sueltos de todas clases para sala, antesala, dormitorio, comedor y escritorio, arañas de cristal y de bronce, cajas de fierro, cómodas escritorio, un gran escritorio ministro de dos frentes, varios espejos marco dorado, galerias con cortinados, cuadros de mucho mérito, alfombras de adelante de sofa, un surtido completo de camas de fierro, canas para criatura, articulos de bazar, pomos diferentes marcas.

Andrés Merea

Judicial En su casa calle Defensa núm. 72. El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Francisco Bertoletti contra don Honorio del Canetto, lo que á continuacion se espresa: 1 ropero de guindo, 6 sillas de id, 1 lavatorio con piedra, 2 mesas de luz, 1 escritorio, 1 aparador, 1 labatorio chico, 1 armazon y mostrador con piedra mármol, 2 lavatorios de jacarandá usados, 1 cómoda de caoba, 1 galeria completa, 1 juego de sala de reps, 4 mesas de mármol, 1 tocador, 1 bañadera, 1 rico escritorio de nogal, 1 aparador de pino, 2 cuadros, 1 bacera, 15 sillas de esterilla, 4 galerias, 1 baul de viaje, 1 colchon y otros muebles, como tambien muchas alhajas que estarán á la vista. 835 f19 21.

Guillermo Gowland y Ca.

De un gran surtido de comestibles y bebidas, al contado, en nuestra casa Victoria 202. El Viernes 21 del corriente.
A las 11 en punto se rematará un gran surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente: 25 cj. aceite Rivera 50 cj. encurtidos; 20 barricas fideos, 49 cascos coñag, 150 damajuanas anis, 40 costos dátiles aprensados, 100 cj. bacalao Tirura, 50 frasqueras ginebra fina, 20 bolsas yerba, 30 caj. champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cajones Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 20 fardos tabaco tucumano en masos, 10 caj. grasa de chancho, 20 latas cebada, 40,000 cigarros brizagos, 20 caj. fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas yerba paraguaya, 10 quesos chister inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 20 docenas vasos, 50 barricas cerbeza, 2 caj conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 31 bolsas arroz de la India, 5 pipones caña superior clase, 10 cajones café de cebada molida. 35 rollos cabo y muchos otros articulos que no se mencionan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. En seguida: 80 caj. azul, 25 barricas malt superior clase, 2½ bocoys tabaco Virginia. A mas, por liquidacion, una partida Verralla. En seguida, 20 caj ceite de comer en latas superior calidad, 50 id kerosene marca Devoes. 816 f18 21

Adolfo Bullrich y Compañia

De una lindisima propiedad, calle Santa Fé 753 gran casa de familia, 18 varas de frente por 61 varas de fondo. Ad Corpus. El Domingo 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño: La preciosa casa arriba mencionada, construida en terreno de 18 varas de frente al Sud Este por 61 de fondo. El edifici se compone de ocho hermosas y vastas habitaciones, todas con pisos de tablas, puertas y ventanas de cedro, cielos rasos de yeso en todas ellas; ademas, piezas para sirvientes, un granero y despensa. Piso de mármol en el primer patio, el segundo embaldozado y con galeria, escalera para ir á la azotea; gran cocina con baldocitas de colores, pozo y algibe, un gran toldo que cubr el primer patio de 10 vs. de ancho por 18 de largo. Las ventanas de la calle tienen forma de balcon y el frente de la calle pintado al óleo. En los patios arietes con plantas finas como camelias magnolias, jazmines araucarias sauces en y el fondo muchisimas plantas frutales, lindas flores una glorieta cubierta de enredaderas un inmenso parral sobre sarzo de fierro desde el 2° patio hasta el fondo. Es en fin un edificio de lujo hecho á toda costa y situado en la parte mas linda de la calle Santa Fé. Titulos de primer órden Por mas informes á esta casa Alsina núm. 78.
f. 19 10 p.

Eulogio Cuenca
GRAN REMATE DE
¡¡POMOS!!
DE NOCHE
EN LA CALLE VICTORIA NÚM. 246

Es los dias Miercoles 19, Jueves 20, Viernes 21 y Sabado 22 del corriente á las 8 de la noche, venderemos un espléndido surtido de los acreditados pomos marcas "Mitre", "Flora", y "Gosnell", de los reputados perfumistas Didot y Rubini. Venderemos lotes desde 5 docenas arriba; pueden pues surtirse todos los particulares y tambien los mayoristas, las ventas serán liberales y no se retirará ningun lote. Atencion pues y no faltar á las noches espresadas á surtirse de pomos baratos y de las mejores marcas.
No olvidarse en las noches del Miercoles, Jueves. Vier es y Sabado.
Nota: En el mismo remate se vende á un esplendido armazon, como para sombrereria, merceria ó confiteria. 827 f. 18 f. 22

Agustin Mascias
Judicial.

El Lúnes 24 de Marzo á las 3 de la tarde, por órden del Señor Jnez de primera Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don José R. Laiño, procederé á vender las fincas situadas en la calle Bolivar 650 y 52, edificada la primera en un terreno de 6 varas 10 centésimos de frente por 73 varas y 75 centésimos de fondo, tasada en 75163 pesos 71 c.; la segunda edificada tambien en un terreno de 5 varas 60 centésimos de frente por 73 varas 75 centésimos de fondo, tasada en la suma de 71457 pesos 60 centavos, tomandose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion.
Compuesta cada una de tres piezas de material, con su correspondiente zaguan y oficinas necesarias.
Los titulos son inmejorables y se garanten en ese sentido, para lo que los compradores puedan ocurrir al martillero, su escritorio, Victoria 82, donde se tendran las escrituras á disposicion de los que deseen ver. 837 f19 m24

Manuel de la Serna
CARRUAJES
TALABARTERIA

El Viérnes 21 del corriente, á la 1, en la calle Bolivar 83. Al contado. 8 carruajes y tilburys, asne es para uno y dos caballos, sillas de montar, látigos de carruaje y silla, riendas, cabezadas, mantas de reps para adorno y un surtido general del ramo.
En seguida—caballos en yuntas y sueltos, garantidos, y á prueba, se ven den Bolivar 83.
Al mismo tiempo—En seguida de la venta de carruajes y talabarteria, un buen surtido de pomos y efectos para el Carnaval.
824 f18 21.

Angel Aguilar
DE 15.000 OVEJAS
En el Partido de Mercedes

El dia 27 de Febrero, á las 10 de la mañana, procederé á vender en remate y en lotes ó por majadas al gusto de los interesados, toda la hacienda lanar de propiedad del señor don Eugenio J. Gahan, quien vende para ocupar el campo en invernada de hacienda vacuna.
Estas majadas son conocidas como las mejores en el Oeste; por el especial cuidado del señor Gahan en su refinamiento. Los interesados tendrán que dormir en Mercedes para salir el dia del remate á las seis de la mañana en los carruages que habrá en el hotel del señor Nogués, donde estara el rematador. Los interesados podran volver en el dia a Mercedes. La estancia queda muy cerca de la estacion Suipacha, pero como el tren llega tarde, hemos determinado salir del punto indicado
Los que necesiten comprar ovejas no pierdan esta ocasion pues son de riquisima clase y estan gordas y sin corderos, es como hacienda elegida.
Nota—La venta a la mas alta postura y dinero de contado, solo admitiré giros de personas conocidas ó que lleven órden del señor Eduardo Casey que tiene su escritorio Cangallo 101 quien podra dar otros informes ó al Martillero Bolivar 66, ó en la Bolsa de Comercio.
685 f11 27.

Montes de Oca y Salas
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UNA CASA QUINTA Y
3 PROPIEDADES
Situadas en Almagro
Prolongacion de la calle
CANGALLO
POR ORDEN DEL JUEZ DE COMERCIO
DOCTOR FONROUGE
A dos cuadras de la Estacion Almagro y dos de la Estacion de los SS. Lacroze
EN UNO Ó EN CUATRO LOTES
El Lúnes 10 de Marzo

A las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de comercio doctor Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el síndico del concurso formado á don Laureano Alejandro contra don Pedro Agarraberro las propiedades espresadas, situada en el paraje arriba designado
PRIMERA—Propiedad una quinta con edificios toda poblada de las mas ricas frutas, con una gran viña, siendo todos los árboles ya frutales y muchas plantas de adorno, su terreno se compone de 88 met 33 c. de frente al Sud, por 1 0 m. 73 cents. de fondo al Norte. Calle Prolongacion de la calle Cangallo en medio con los sucesores de Ortiz Basualdo, por el fondo calle sin nombre en medio con don Juan Diaz y la fraccion a deslindarse por el Este parte con don Santiago Seane y parte con una calle sin nombre y por el Oeste calle sin nombre en medio divisoria del municipio de esta Ciudad con don Martin Salaberry.
Edificio. Se compone de 2 departamentos con 9 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde pileta etc; etc, etc.
SEGUNDA—PROPIEDAD—Su terreno se compone de 17 metros 32 centimetros de fondo al Sud por 59 metros 80 centimetros de fondo al Norte.
Edificio. Dos casas con 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc cada una.
TERCERA—PROPIEDAD—se compone su terreno de 25 metros 11 centimetros de frente al Norte por 29 metros 80 cent metros de fondo al Sud.
Edificio. Consta de dos casas en una, conteniendo una cuatro y la otra tres piezas de material, cocina, letrina, etc.
CUARTA—PROPIEDAD—Su área se compone de 15 metros 24 centimetros de frente al Este por 25 metros 60 centimetros de fondo al Oeste
Edificio. Consta de 4 piezas de material, cocina letrina etc etc.

TASACIONES—1ª propiedad	ps. 121,181	c. 2/3 partes,
base de venta.	ps. 80,788	
2ª did	57,685	c. 2/3 partes;
base de venta	38,459	
3a id id	69,216 37 c.	id id id id
	46,145	
4ª id id	44,302.07	id id id id
	29 535	
	292,387.72	194.928

No admitiremos oferta que no esceda las bases fijadas.
La venta será al contado y el comprador entregará la suma de tres mil pesos mjc por cada lote en el acto de estenderse el boleto en garantia de su cumplimiento.
Mas pormenores á la Escribania del doctor Juan Gonzalez Tribunal de Comercio ó á nuestra casa San Martin num. 9. 761 f16 m10.

Peña y Mendiburu
JUDICIAL
DE DOS MAGNIFICOS TERRENOS

En la calle de Santa-Fé, Partido de Belgrano El Sabado 22 del corriente á las cuatro de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio, doctor don Carlos Dimet, por la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Angela Galan de Rojas, estos dos terrenos cuyo detalle es el siguiente:
PRIMERO—Situado una cuadra al Norte de la calle de Santa-Fé en una calle proyectada, pasando la via del Ferro-Carril á Campana, señalado en el Plano con los números 25, 26 y 27, compuesto de 30 varas de frente al S. O. por 109 vs. 50 cent. de fondo al N. O. y 99 varas en el costado S. E. tasado en la pequeña suma de 18.702 pesos 70 cent.
SEGUNDO—En la misma calle de Santa-Fé pasando el Puente de Maldonado antes de la via del Ferro-Carril, señalado en el Plano con los números 62, 63 y 64, y compuest de 30 varas de frente al S.O. por 80 varas de fonco al N. O. tasado en la suma de 17,936 ps 94 cet.
Escusamos recomendar la magnifica situacion de estos terrenos y el precio infimo de su base que será de las dos terceras partes que son del:
1° la suma de 12 508 ps. mjc.
2° " " " 11.9 7 " "
Por mas informes a los martilleros en su escritorio Alsina 142 ó á la Escribania de Sicouret, en el Tribunal de Comercio. Titulos inmejorables.
690 f11 22

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho, yá sean como herederos ó acreedores, á los bienes del finado don José Belay, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lincoln, Enero 31 de 1879.
353 f4-m3. *Juan C. Spraggon.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta por los martilleros Baltar y Quesada, el dia 20 del corriente de una finca ubicada en la calle de Rivadavia esquina á la de Pozos, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Lanús hermanos. que tramitan por la Secretaria de don Isidoro Campos, á la cual se encuentra adscripto el que firma; siendo la base para dicha venta la suma de quinientos mil pesos m|c.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1879.
G. Fiorini.
794 f7 21 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Gomercio, doctor don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza á los señores Francisco Chiesa y Ca., por el término de 30 dias á efecto de que comparezcan, por la secretaria de don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha entablado por cobro de pesos el síndico del concurso de don Juan Bautista Migone, bajo apercicimiento de que si no comparecen, les pasará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1879.
718 f13 m12 *G. Fiorini*—Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza, á don José Malato, por el término de 30 dias á efecto de que comparezcan por la secretaria de don Isidro Campos á la que estoy adscripto á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado por cobro de pesos, el Sindico del Concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que si no comparece les pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini
719 f13 m13 Perú 136.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimei, cita, llama y emplaza á don Carlos Marquez y Ca. por el término de 30 dias, a efecto de que comparezcan por la Secretaria de don Isidoro Campos, a la que estoy adscripto, á estar a derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado por cobro de pesos el Sindico del concurso de don Juan B. Migone, bajo apercibimiento de que si no comparecen les pasara el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini.
720 f13-m2. Perú 130.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Cimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los Sres, Petit y Masecarello á fin de que comparezcan por la Secretaria de D. J. Campos, á la cual se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho en el Juicio que contra ellos ha iniciado el Sindico del concurso de D. Juan B. Migone por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Airas, Febrero 7 de 1879.
G. Fiorini—Perú 130.
121 f3-m12

—

Por disposicion de Don Belisario Hergo Juez Comisario del concurso de Don Daniel Bellagamba y Hno. que tramita por la Secretaria de Don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á la 1 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que los fallidos propondran en ese acto—Buenos Aires, Febrero 11 de 1879.
731 f14-20. *G. Fiorina.*—Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes qnedados por fallecimiento de D. Aniceto Montenegro, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1879
Juan Rodriguez.
837 f. 19 m. 18. Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente, que en los dias 3, 4 y 5 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas á las puertas de la Secretaria á cargo del Escribano don Isidoro Campos, á la que estoy adscripto. de un terreno ubicado en el partido de San José de Flores, manzana B, señalado con los números 2, 3, 4, 5 y 6, compuesto de sesenta varas de frente al Norte, por sesenta varas de fondo, y tasado en la suma de veinte y seis mil novecientos noventa y ocho pesos m|c. [26,998] en la ejecucion seguida por don Federico Jones y otros contra don Julio de Olazabal, por cobro de honorarios. Previniéndose que la base para la venta es las dos terceras partes de dicha tasacion. Por mas informes ocurrirá la Secretaria ante dicha.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1879.
G. Fiorini.
846 f19 m5. Perú 130.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Cambell, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por D. Mariano Arnay, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Lobos, Febrero 4 de 1879,
José Piñeiro
842 f.19 m 18.

AVISOS

GRAN SASTRERIA
Corte Especial
DE
JUAN ALDA
28--RIVADAVIA--28

En este establecimiento se confecciona al capricho del cliente, contando para el efecto con cortadores y oficiales especiales: á precios sumamente módicos, con elegancia y á la última moda.
Por un lindo chaleco blanco se cobra 100 pesos, un levita negro 500, un pantalon negro 180, un traje completo de género y forros rica clase desde 500 hasta 800 pesos, pantalon y chaleco 200 pesos, cosa especial.
La casa cuenta con un surtido espléndido de casimires, forros y todo lo concerniente al ramo.
APROVECHEN!
Baratura, magnífica confeccion, última moda
Y ELEGANCIA
28-Rivadavia-28
749 f15 26.

SOCIEDAD COSMOPOLITA
DE PROPIETARIOS Y ENCARGADOS
DE CASAS DE INQUILINATO.
Bajo este titulo, se fundó en Buenos Aires, una sociedad, la cual protegerá los intereses de los mismos.
Se invitan por lo tanto á los interesados á querer suscribirse, calle Corrientes 468, de las 2 á las 5 de la tarde y los dias festivos de 9 á 11 a. m.
730 f14 22 *La comision provisoria.*

Atencion señoras

En la PELUQUERIA UNIVERSAL, calle Florida 39, se encuentra toda clase de perfumerias de Lubin, Pinaud y Guerlin: las especialidades de la casa Charles Fay, asi como toda clase de objetos y articulos indispensables para el toillette Gran surtido de esponjas.
En dicha Peluqueria se hace toda clase de trabajos en cabello, á precios módicos—FLORIDA núm. 39 perm.

NEWLAND HERMANOS
Dentistas Norte-Americanos
FLORIDA 63, esquina Piedad
Prevenimos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos abierto un nuevo establecimiento, el cual está á la altura de esta culta sociedad. LOS DIPLOMAS que existen en nuestro poder, otorgados por el Colegio Dental de Filadelfia y la práctica de veinte años en nuestra profesion, nos ponen en el caso de garantir nuestros trabajos. Precios módicos. Calle Florida 63, esquina Piedad.
429 e29 perm.

Mina de fierro "La Romay"
COMPAÑIA LA SUDAMERICANA
44—Piedad—44
Desde esta fecha, queda abierta la suscricion para la venta de acciones, con el fin de proceder á la esplotacion de esa importante mina á la mayor brevedad posible, quedando definitivamente instalada su administracion á cargo de su gerente
320 e23 perm. *Luis Sauze.*

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA
UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tíntase por sí solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.
H. D. Woodwell y Ca.
134 PIEDAD 134
Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm.—d. p. m

CIGARRILLOS FUERTES
DE TABACO VIRGINIA
SU ABUELA
223 CALLE FLORIDA 223
FUMADOR???

Si la crisis te maltrata
Y la ABUNDANCIA no cuela,
Encontrarás mucha lata
Si fumas lo de su ABUELA,
Un CACIQUE no consuela
Tu paladar esquisito;
Fuerte, suave ó muy flojito
Buen gusto le encontrarás
Y á todos preferirás
Los de SU ABUELA, mi hijito.

Salud, pueblo adelantado!
Brindo por tu ilustracion,
Ya que llegó la ocasion
Y el instante deseado,
Hoy que te vez apurado
A tu paladar que anhela
Y que de todos recela,
Acoje mi invitacion
Ya que te brinda Chacon
A que fumes de su....ABUELA.

Que se venga el mundo abajo,
Que todo quede en abismo;
A mi se me dá un ...???
¿¿Y á ti mi nieto?? lo mismo??
631 f4 m6

FOTOGRAFIA
UNIVERSAL
Balle de las Artes 224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez anos participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS
EN TARJETAS

Retratos simples, parados. . . .	50	ps.	docen
" busto	80	"	"
" album, parados.	200	"	"
" busto	500	"	"

ESPECIALIDAD
En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120	ps.	docen
" bustos	150	"	"
" album	250	"	"
" bustos	250	"	

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz la acuarela 300 ps. m|c.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO
Importantísimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se ha construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.
Advertencia—Como el trasporte de aparato fotográfico, maquinas y útiles para hacer estos retratos origina gastos y pérdida de tiempo, podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea por lo menos el de 500 ps. m|c. en adelante, perm. d, p.m,

POMITOS DE GOSNELL
LEGITIMOS
Recibidos por el vapor ARCHIMEDES
TAMAÑO GRANDE
SE VENDEN Á PRECIOS MUY REDUCIDOS
EN LA DROGUERIA DE
A. DEMARCHI HERMANOS Y COMPAÑIA
185--DEFENSA--185
En la Anglo-Americana de A. Eastman y Compañia, Defensa núm. 9 y 11
En la del INDIO, de Zinceroni y Compañia, Rivadavia núm. 398
413 e28 f20

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 - Suipacha - 148

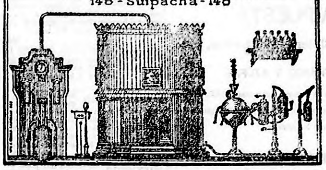

Dirijido por el doctor Pablo de Susini

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, y provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARA RESPIRATORIA DE JOURDANET modificada, que puede contener á la vez hasta cinco personas, constantemente aereada por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales, é inhalar el oxigeno, el ozono y esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la laringe.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este pais, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTRO TERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
La TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio como lo demuestran los estudios estadisticos de los doctores Berl n, Fontaine, Bert, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de precaverse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demas remedios reconstituyentes.
En el establecimiento se ha organizado un SERVICIO MÉDICO NOCTURNO
Las horas de consulta son desde la una hasta las tres de la tarde. 481 n18 perm d. pm.

LIMPIEZA DE LETRINAS
Y SUMIDEROS
73 RECONQUISTA 73
LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS
Hace ahora la limpieza de letrinas y sumideros á ps. 50 la vara cúbica, en lugar de 80 que cobraba antes.
LA LIMPIEZA SE HACE CON BOMBAS Y EL TRABAJO
EN LAS 48 HORAS DE PEDIDO
Los que pidan el servicio de noche, se les hará por el mismo precio
871 f5 m6—dpm.

Locion Cosmètica
PARA LA CARA
Para quitar el paño, los barros, las pecas y suavisar el cútis.
SE VENDE EN LA FARMACIA
DE F. CONVERSE Y COMPAÑIA
Calle Bolivar esquina Venezuela
804 f18 20

Au Robinson
1194 Calle de Santa Fé 1194
Este establecimiento se recomienda al público y á los paseantes, cenas y comidas á toda hora, jardin glorietas etc.
Salones particulares para familias.
843 f.19.m19.

Máquinas de coser
Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito 203 e19-m17.

HESPERIDINA
O Bitter estomacal de naranja amarga
CATORCE AÑOS DE FELIZ ÉXITO DAN PRUEBA DE SU BONDAD
TODA CASA DE FAMILIA DEBE PROVEERSE DE ESTE TONICO LICOR
Para dar apetito recomendamos que se tome la Hesperidina media hora antes de comer, y para facilitar la digestion, media hora despues.
HESPERIDINA con agua fria y azúcar, es el refresco grato de verano.
La venta de mas de 1.000,000 de botellas, los premios en diversas exposiciones, las recomendaciones de médicos, y la buena opinion de un pueblo inteligente, son pruebas harto suficientes del verdadero mérito del
Licor Hesperidina
120 e15 f13—dpm.

MAXWELINA
ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS
Garantido libre de Arsenico, Mercurio, ó cualquier otra sustancia venenosa.
Destruye iumediatamente todos los insectos, y puede usarse sin ningun riesgo.
Estimula el crecimiento de la lana, haciendo su uso doblemente ventajoso.
Aleja las moscas de las ovejas y ganados.
Cura las uñeras en los caballos, y en la esquila se usa con ventaja para curar los tajos, en vez de alquitran.
Este específico es elaborado en el pais, lo que hace que su precio esté al alcance de todos, siendo mucho mas barato que los importados.
Se vende en el corralon 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja y en la Boca del Riachuelo, V. Casares é hijos.
NOTA—En los mismos establecimientos hay en venta tejas, alambre, postes, tijeras, fierro, listones, etc. etc. 391 f6 m6 dpm.

145-Florida-145
ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125
Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 f1 perm.

TOMAS COQUET
SMALL y Ca.
Dentistas
AMERICANOS E INGLESES
162-MAIPÚ-162
955 e9 perm.

ARTICULOS
PARA CARRUACES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS
EN GENERAL
A. Briet y Compañia
131 CALLE MAIPÚ NÚMEO 131
436 e30 per

AL FÉNIX
60 Chacabuco 60
Gran surtido de ropa blanca para hombres y niños para la estacion de verano, es como sigue:
Camisas blancas vista de hilo, para hombre, desde pesos 500 docena hasta 1,200.
Gran surtido de cuellos y puños última moda.
Camisas de color desde pesos 400 docena hasta 750.
Lindísimo surtido de corbatas últimas formas y gustos.
Calzoncillos de hilo finos desde pesos 500 docena hasta pesos 800.
Surtido completo de pañuelos blancos y de color.
Camisetas franela-muselina ricas, con y sin mangas, desde pesos 500 docena hasta 1,200.
Gran surtido de camisas para niños.
Camisetas de hilo de Escocia finas á pesos 750 docena.
Inmenso surtido de medias hilo y algodon, crudas, blancas y de colores.
Un gran surtido de botones para puños, tiradores, carteras y perfumeria, etc., etc., el todo á precios módicos.
Nota—La casa recibe directamente sus mercaderias.
60 CHACABUCO 60
298 e22 f24 dpm

Webster y Kimball
Dentistas Norte-Americanos
Tenemos el mayor placer de participar á nuestra clientela y al público, que desde la fecha hemos mudado nuestro consultorio de la calle de CANGALLO 347, á la calle de FLORIDA 134, entre Cangallo y Cuyo, donde continuaremos ofreciendo nuestros servicios.
Webster y Kimball,
CALLE FLORIDA 134.
257 e9 perm—dpm

GRAN DEPÓSITO DE POMOS
POR MAYOR Y MENOR
Y un gran surtido de caretas de raso de seda á 10 pesos, las que se venden en otra parte por 0 y 25, id id de terciopelo á 15 pesos id id en otra parte 30 pesos; aprovechen la pichincha. A la peluqueria de Santiaguito Schinche calle de Corrientes núm. 416 entre Cerrito y Artes. Tambien en dicha casa se hacen toda clase de trabajos de pelo á precios sumamente módicos.
423 e29 m3 dpm.

"LA IBERIA"
GRAN FÁBRICA DE CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
PARA LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA
Camisas, camisas. No puede haber camisas tan baratas y elegantes, como las de esta muy conocida fábrica de camisas, y de toda clase de ropa blanca. Por mas que se esmeren en sus confecciones, no podrán competir con el trabajo de este establecimiento. Hay un exelente surtido en camisas blancas y de colores para hombres. Camisas para señora, batas, enaguas, desde 200 hasta 600 pesos una. Es inmejorable este surtido y único en Buenos Aires en su clase. Composturas de camisas usadas, Artes 96, entre Cangallo y Piedad.
La fama de lo bueno y barato
752 f15 m16.

POMOS
Gran depósito de pomos por mayor, calle Perú núm. 39, frente á la ciudad de Lóndres.
825 f18 20.

MONTE DE PIEDAD
DE LA PROVINCIA
Se avisa al público, que este establecimiento, funcionará durante los dias de Carnaval, desde las 10 de la mañana, hasta la una del dia.
828 f18 25 *El Gerente,*